

RESOLUCION de 3 de marzo de 1988, de la Dirección General de Promoción Educativa y Renovación Pedagógica, por la que se concede la participación en programas medioambientales.

Habiéndose convocado los programas Medioambientales de esta Dirección General para los alumnos de 5º y 8º de E.G.B. durante este Curso 87-88, y tras la evaluación de las solicitudes en las respectivas Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia, esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Conceden la participación en los programas Medioambientales del curso 87-88 a los centros de E.G.B. relacionados en el Anexo I, teniendo en cuenta las características socioeconómicas en que está ubicado el Centro, a fin de dar preferencia a los alumnos con menores oportunidades por razones culturales, económicas o ambientales.

Segundo. El diseño de los tres programas medioambientales convocados está realizado en base a 3 fases:

- a) Preparación previa en el centro escolar.
- b) Fase de trabajo de Campo.
- c) Fase de Evaluación de la actividad en el Centro Escolar.

Tercero. Los programas Medioambientales concebidos son:

a) «La Escuela en Doñana» con una duración de 3 días en su fase de trabajo de Campo, a desarrollar en el Parque Nacional Doñana, alojándose en la Casa Municipal del Ayuntamiento de Almonte en la Aldea de El Rocío (Huelva).

b) «Aula de Naturaleza El Cantalar» con una duración de 5 días en su fase de Campo, a desarrollar en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas, alojándose en el aula de El Cantalar (Cazorla-Jaén).

c) «Experiencia de Segura de la Sierra» con una fase de trabajo de Campo de 5 días a desarrollar en la Sierra de Segura, con alojamiento en la Escuela-Hogar Peñalta de Segura de la Sierra (Jaén).

Cuarto. En cada grupo seleccionado realizarán la actividad exclusivamente 40 alumnos de los cursos 5º a 8º de E.G.B., acompañados por 2 profesores del Centro que serán los responsables del desarrollo de la actividad.

Quinto. Las respectivas Delegaciones Provinciales harán llegar a los Centros Seleccionados las comunicaciones de su participación, y las normas y orientaciones para el desarrollo de la actividad.

Sevilla, 3 de marzo de 1988.— El Director General, Joaquín Risco Acedo.

#### ANEXO I

##### A. Programa La Escuela en Doñana

Fechas 17, 18 y 19 de marzo.

C.P. Menéndez Pidal de Torreblanca (Sevilla).

C.P. San Telmo de Jerez de la Frontera (Cádiz).

C.P. San José de Calasanz de Los Navas de la Concepción (Sevilla).

Fechas 21, 22 y 23 de marzo.

C.P. El Juncal de Puerto de Santa María (Cádiz).

C.P. Santo Tomás de Aquino de Fuentes de Andalucía (Sevilla).

C.P. La Rábida de El Campillo (Huelva).

Fechas 24, 25 y 26 de marzo.

Escuelas Unitarias de la Alpujarra de Almegijar-Lobras (Granada).

C.P. Ruiz de Gordo de Andújar (Jaén).

C.P. Antonio Carrillo Salcedo de Morán de la Frontera (Sevilla).

Fechas 7, 8 y 9 de abril.

C.P. San Hilario de Paitiers de Comares (Málaga).

C.P. Manuel Siurot de Chuceno (Huelva).

C.P. Agustín Jiménez de Puente Genil (Córdoba).

Fechas 11, 12 y 13 de abril.

C.P. Nuestra Señora de las Marismas del Poblado Trajano-Utrera (Sevilla).

C.P. Santa Bárbara de Silos de Calañas (Huelva).

C.P. Pedro I de Carmana (Sevilla).

Fechas 14, 15 y 16 de abril.

C.P. El Sexmo de Cartama-Estación (Málaga).

C.P. Miguel Hernández y Fray Luis de Granada (Granada).

Proyecto Educación Compensatoria Alpujarra Almeriense de Fondón y Alcolea (Almería).

Fechas 18, 19 y 20 de abril.

C.P. Campo del Sur de Cádiz.

C.P. Miguel de Cervantes de Castiblanco de los Arroyos (Sevilla).

Proyecto Educación Compensatoria Tiñoso de Castil de Campos-Priego (Córdoba).

Fechas 21, 22 y 23 de abril.

C.P. La Zarzuela de Linores (Jaén).

CC.PP. María Zambrano y Alfaguara de Granada.

C.P. Jerónima Reche de Chirivel (Almería).

Fechas 25, 26 y 27 de abril.

C.P. Vicente Aleixandre de Brenes (Sevilla).

C.P. Federico Mayo de Jerez de la Frontera (Cádiz).

C.P. Andalucía de Sevilla.

Fechas 28, 29 y 30 de abril.

C.P. San Gabriel de Almería.

CC.PP. La Paz y Luisa de Marillac de Granada.

C.P. Cerro Coronado de Málaga.

Fechas 2, 3, y 4 de mayo.

C.P. Diego de Riaño de Bellavista (Sevilla).

C. Rural Agrupado Campiña de Tarifa de Tahivilla (Cádiz).

C.P. Rafael Castaño de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Fechas 5, 6 y 7 de mayo.

C.P. Pintor Palomo y Anaya de Coín (Málaga).

C. Rural Agrupado de Cotorrios y El Tranco (Jaén).

CC.PP. de Diezma y Las Villares (Granada).

Fechas 9, 10 y 11 de mayo.

C.P. Ntra. Sra. de la Paz de Sevilla.

C.P. Teófilo Olivares de Obejo (Córdoba).

C.P. Antonio Guerrero de Aljaraque (Huelva).

Fechas 12, 13 y 14 de Mayo.

C.P. Ntra. Sra. de la Salud de Laujar de Andarax (Almería).

C. Rural Agrupado de La Iruela (Jaén).

C.P. Ntra. Padre Jesús de Ronda (Málaga).

Fechas 26, 27 y 28 de mayo.

C.P. Marismillas del Poblado Marismillas -Las Cabezas (Sevilla).

C.P. General Castaños de Bailén (Jaén).

C.P. Rafael Girón de Higuera de la Sierra (Huelva).

Fechas 30, 31 de mayo y 1 de junio.

C.P. Peña Luenga de Castillo de las Guardas (Sevilla).

C.P. Inmaculada del Voto de Bujalance (Córdoba).

C.P. La Atunara de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Fechas 2, 3 y 4 de junio.

C.P. San Sebastián de Casabermeja (Málaga).

Colectivo de Escuelas Rurales de Loja (Granada).

C.P. Río San Pedro de Puerta Real (Cádiz).

Fechas 6, 7 y 8 de junio.

C.P. Los Montecillos de Dos Hermanas (Sevilla).

C.P. Epora de Mántora (Córdoba).

C.P. Virgen de Monte de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Fechas 9, 10 y 11 de junio.

C.P. Cristóbal de Arce de La Peza (Granada).

C.P. San Vicente de Paul de Jerez de la Frontera (Cádiz).

C.P. María Luisa Pages de las Cabezas de San Juan (Sevilla).

Fechas 13, 14 y 15 de junio.

C.P. Río Piedras de Lepe (Huelva).

C.P. García Lorca de Jerez de la Frontera (Cádiz).

C.P. Azorín de Villarrasa (Huelva).

Fechas 16, 17 y 18 de junio.

C.P. Muñoz Garnica de Jaén.

C.P. Los Asperones de Málaga.

C.P. Carmen Borrego de El Rubio (Sevilla).

## B. Programa Aula de Naturaleza de El Cantalar

C.P. Félix Rodríguez de la Fuente de Constantina (Sevilla) del 7 al 11 de marzo.

C.P. Los Llanos de Almonte (Huelva), del 14 al 18 de marzo.  
Proyectos Educación Compensatoria Bembizas de Céspedes Mesas de Guadalupe (Córdoba), del 21 al 25 de marzo.

C.P. Carlos II de Guarromán (Jaén) del 4 al 8 de abril.

C.P. La Rosaleda de Málaga, del 11 al 15 de abril.

Aulas Ocupacionales de La Herradura y C.P. Luis Pastor de Motril (Granada), del 18 al 22 de abril.

Proyecto de Educación Compensatoria Alto Almanzora de Alcantar y Vacares (Almería), del 25 al 29 de abril.

C. Rural Integrado Alto Genal de Paranta (Málaga), del 2 al 6 de mayo.

C.P. Molina Martín de Almería, del 9 al 13 de mayo.

C.P. Obispo Osio de Córdoba, del 16 al 20 de mayo.

C.P. 19 de Julio de Bailén (Jaén), del 23 al 27 de mayo.

C.P. Arquitecto Léo de San Fernando (Cádiz), del 30 de mayo al 3 de junio.

CC.PP. de Arenas del Rey y Jatar (Granada), del 6 al 10 de junio.

C.P. Irippa de Coripe (Sevilla), del 13 al 17 de junio.

C.P. San Jorge de Palos de la Frontera (Huelva), del 20 al 24 de junio.

C.P. José Luis Sánchez de San Martín del Tesarillo, Jimena de la Frontera (Cádiz), del 26 al 30 de junio.

## C. Programa Experiencia de Segura de la Sierra

C.P. C. Pololo de La Carolina (Jaén), del 7 al 11 de marzo.

Aulas Ocupacionales de Lebrija (Sevilla), del 14 al 18 de marzo.

C.P. Guadalquivir de Córdoba, del 11 al 15 de abril.

C.P. de E.G.B. de Corrales (Huelva), del 18 al 22 de abril.

C.P. San Bonoso y San Maximiano de Arjona (Jaén), del 25 al 29 de abril.

C. Rural Agrupado de La Joya, Antequera (Málaga) del 2 al 6 de mayo.

Aulas Ocupacionales de Ecija (Sevilla), del 9 al 13 de mayo.

Aulas Ocupacionales de Maracena (Granada), del 16 al 20 de mayo.

C.P. Profesor Tierno Galván de Huércal-Overa (Almería), del 23 al 27 de mayo.

Griper de Algodonales (Cádiz), del 6 al 10 de junio.

## CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 11 de febrero de 1988, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se ha acordado tener por incoado expediente de declaración de zona arqueológica, como bien de interés cultural, a favor del yacimiento denominado: *Termas Romanas de Torreblanca del Sol*, en el término municipal de Fuengirola (Málaga).

Vista la propuesta formulada por el Servicio General del Patrimonio Histórico,

Esta Dirección General ha acordado:

1°. Tener por incoado expediente de declaración de Zona Arqueológica, como Bien de Interés Cultural, a favor del yacimiento denominado: «Termas romanas de Torreblanca del Sol», en el término municipal de Fuengirola (Málaga), cuya descripción figura como anexo de la presente disposición.

Con objeto de proteger este yacimiento, de gran interés arqueológico, se ha delimitado la zona afectada por esta incoación, cuyos límites figuran en el anexo de la presente disposición.

2°. Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.

3°. Hacer saber al Ayuntamiento de Fuengirola que, según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, debe procederse a la suspensión de los correspondientes licencias municipales de parcelación, edificación o demolición en las zonas afectadas, así como de los efectos de las ya otorgadas. Las obras que por razón de fuerza mayor hubieran de realizarse en tales zonas con carácter inaplazable, deberán contar, en todo caso, con la autorización previa de esta Dirección General.

4°. Que el presente acuerdo se publique en el BOJA y en el BOE, abriéndose, cuando esté completa el expediente, un período de información pública.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Sevilla, 11 de febrero de 1988.— El Director General, Bartolomé Ruiz González.

## ANEXO QUE SE CITA

## DESCRIPCION DE LA ZONA ARQUEOLOGICA:

El yacimiento arqueológica contiene una serie de estructuras que se corresponden con un recinto termal, una factoría y una necrópolis.

Las termas, cuya construcción se situaría en la primera mitad del siglo II d.C., pertenecerían a una villa romana de carácter señorial y suburbana, encuadrada dentro del área de influencia del Municipium Suelitanum. A partir del siglo III d.C. la zona sufre una reestructuración surgiendo una factoría, posiblemente de salazón, que perdurará hasta finales del siglo IV d.C.

La necrópolis, de época visigoda, se extiende por el S y W del recinto, fechándose en torno al siglo VI d.C. Dentro del ámbito visigodo se encontró un fragmento de inscripción funeraria, se trataría, quizás, de un Calendarium o un conjunto de reliquias, relacionado con la fundación de una basílica por lo que, tal vez se podría contar con la existencia de una iglesia en este lugar.

## DELIMITACION DE LA ZONA ARQUEOLOGICA:

El yacimiento se encuentra situado en la Urbanización «Torreblanca del Sol», en el lado Norte de la C.N. 340 y muy próximo al Km. 213,3. Se asienta en una meseta, a unos 3 metros sobre la citada carretera nacional y a 50 m. del nivel del mar. Sus coordenadas U.T.M. son: 356.700/4.047.950.

Se encuentra delimitado por el arroyo de «Las Presas» al Este, la carretera al Sur, y por dos zonas abiertas (pendientes de urbanización) en los lados Norte y Oeste. Su superficie es de 2.380 m<sup>2</sup>.

## 5. Anuncios

## 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 2 de marzo de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 299/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con admisión previa las

obras: «Reparación grupo de 193 viv. Bda. La Constitución, en Medina Sidonia (Cádiz)».

Presupuesto de licitación: 76.796.651

Fianza provisional: 1.535.933

Plazo de ejecución: 10 meses

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 4, categ. E

Exposición del expediente. Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestas para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de